



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Conocer La Rioja en el Aula

NÚMERO DE HORAS: 12

NÚMERO DE PLAZAS: 100

FECHAS: Del 1 de marzo al 12 de abril de 2024

MODALIDAD: online

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



Conocer La Rioja en el Aula

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

12 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

100 plazas.

MODALIDAD:

Online

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La Rioja es una comunidad rica en espacios naturales, arte, historia y tradiciones. Nuestra tierra se erige como la cuna del castellano, forma parte del camino de Santiago y es un paraíso natural donde conocer y disfrutar de abundantes especies de flora y fauna. La Reserva de la Biosfera de los valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama, conforman el conjunto más importante de icnitas a nivel mundial. El folclore riojano ofrece multitud de canciones, danzas, costumbres o trajes, vinculados a diferentes épocas del año, festividades y tradiciones. Asimismo, la tradición lúdica de nuestra tierra nos ubica ante un amplio abanico de juegos que pueden seguir convirtiéndose en espacios de encuentro, disfrute y convivencia. Y cada uno de estos ámbitos se convierten en recursos pedagógicos y se traducen en un crisol de oportunidades educativas para que el alumnado pueda conocer lo que le resulta próximo, aplicar el conocimiento en interacción con el entorno, valorar críticamente la realidad pasada y presente, crear sobre lo ya conocido, y construir espacios personales y sociales desde la convergencia entre lo identitario y lo global.

Es necesario llevar al aula todos estos aspectos por lo que el curso ofrecerá una serie de recursos para consultar para que los docentes puedan acercarlos al aula.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer los monasterios de San Millán de la Cogolla y Las Glosas Emilianenses.
2. Conocer el entorno natural de La Rioja.
3. Conocer diversas actividades que forman parte de la historia de La Rioja.
4. Conocer el folclore riojano.

4. CONTENIDOS

- La Rioja: Origen del Castellano.
- Naturaleza en La Rioja.
- Historia, Cultura y Tradiciones.
- Música Riojana.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado participante en el proyecto de innovación educativa La Rioja es Nuestra Tierra.
- 2º Profesorado participante en el proyecto de innovación educativa Tirar de la lengua.
- 3º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

La plataforma de este curso online estará disponible desde el 1 de marzo hasta el 12 de abril a las 23:59 horas.

8. PLATAFORMA / LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará a través de Moodle – Aula Virtual. <https://aulavirtual-educacion.larioja.org>)

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 2 de febrero y finaliza el día 26 de febrero de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 27 de febrero de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

David García Rubio. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. dgarcia@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.

- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: **medio**.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- La Rioja es Nuestra Tierra
- Tirar de la Lengua

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Para poder certificar esta actividad es necesario realizar todas las tareas propuestas y tener evaluación positiva en las prácticas planteadas.

La tarea consistirá en preparar una actividad para el aula relacionando el currículo con aspectos riojanos.